PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA	SI V NO
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION	RECONSTRUCCION
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
VICHUQUEN	49-19
DECTON	Fecha de Aprobación
REGION DEL MAULE	13-Sep-2019
	ROL S.I.I
✓ URBANO RURAL	144-153
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, s y el Instrumento de Planificación Territorial.	
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el procorrespondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 50 DE FECHA 06 DE	
El Certificado de Informaciones Previas Nº 323/2019 de fecha	12 DE ABRIL 2019
El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha	(cuando corresponda)
El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha	(cuando corresponda)
	de fecha (cuando correspon
La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construct	ción simultánea.
Otros (especificar):	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
- Otorgar permiso para OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR (1) con una superf m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA UNIFAM	icie edificada total de 454,3
TO SHOULD SHOW BEING THE PARTY OF THE PARTY	Equipment Transaction (Control of Control of
ubicado en calle/avenida/camino LOTEO VISTA HERMOSA PC 10	Specialist martist agreementar
CONTROL OF THE PROPERTY OF THE	IILIAR
Lote N° 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL)	MILIAR S/N HUQUEN NL COMUNAL
Lote N° 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERC aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer	MILIAR S/N HUQUEN NL COMUNAL
Lote N° 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE	MILIAR S/N HUQUEN L COMUNAL Cionados en la letra C
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso.	MILIAR S/N HUQUEN L COMUNAL Icionados en la letra C
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PI IOS beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO	MILIAR P S/N HUQUEN LL COMUNAL Cionados en la letra C
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PI IOS beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SÓMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	MILIAR P S/N HUQUEN LL LC LC LC LC LC LC LC LC L
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PI IOS beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SÓMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otre	MILIAR P S/N HUQUEN LL LC LC LC LC LC LC LC LC L
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PII IOS beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SÓMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, oto Plazos de la autorización especial	MILIAR P S/N HUQUEN LL LC LC LC LC LC LC LC LC L
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PII Ios beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICA Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otr Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA). INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	MILIAR P S/N HUQUEN L L L COMUNAL Icionados en la letra C
Lote N° 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PI los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otr Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda). INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	MILIAR P S/N HUQUEN LL LC LC LC LC LC LC LC LC L
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PII Ios beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otr Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda). INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO NICOLAS FELIPE MIZÓN HIDALGO/JAVIERA ANDREA CÉSPEDES BARRALES	MILIAR P S/N HUQUEN L COMUNAL Icionados en la letra C ERDE) Os, (especificar)
Lote Nº 1-1A manzana localidad o loteo VIC sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNA (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mer de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PI Ios beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otr Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA). INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	MILIAR P S/N HUQUEN LL COMUNAL Icionados en la letra C ERDE)

ODRECTOR OF CHILE

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

VIVIENDAS LOCALES COMERCIALES

OTROS (ESPECIFICAR):

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

6	INDIVIDUALIZACION DE LOS	PROFESIONA	LES								
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa	del ARQUITECTO I	PROYECTIST	A(cuan	do cor	responda)				R.U.T	

NOM	IBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIST	O FRANCISC	O POCHE	TTI	// //	11.0				R.U.T	
NOM	IBRE DEL CALCULISTA	IO FRANCISC	O BOCHE	. 1 11 0	LAU	ILU				R.U.T	
11,011	21.2 322 3,233.23	JOSE MANU	EL MORA	LES							•
NOM	BRE DEL CONSTRUCTOR (*)									R.U.T	
	ADRIAN	O FRANCISC	O BOCHE	TTIV	/LAD	ILO					
NOM	BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (a	uando corresponda)						REGISTRO		CATEGORIA
1101	IDDE O DIZÂN COOK A LETTERS	EL EDOLEGEO DI		Z O WIN I	APR 170				DEGISTRO		
NOM	IBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR D	EL PROYECTO DI	ECALCULO	ESTRU	CIUR	AL (cuando correspo	onda)		REGISTRO		CATEGORIA
(°)	Podrá individualizarse hasta antes del inicio de	las obras		-	***********		otennista a sellen sijonisma kaline bisa kensanga pada and	L			L
	CARACTERISTICAS DEL I										
V	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTIN	IO ESPECIFIC	00:			A UNIFAMILIAR				
П	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC				ACTIV	VIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC			1.36. OGUC
F	Art. 2.1.33. OGUC.						-				
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:									
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				MAR.					
	otros (especificar)										
7.2.	- SUPERFICIES										
			JTIL (m2)			COMU	IN (m2)		TO	TAL (I	m2)
S. EI	DIFICADA BAJO TERRENO	66,43				-			66,4		
S. E	DIFICADA SOBRE TERRENO	387,87							387,87		
S. EI	DIFICADA TOTAL	454,3					454,3				
SUPI	ERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	CHARLES OF THE PARTY OF THE PAR				16	90				
7.3.	- NORMAS URBANISTICAS	APLICADAS	3								
		PERMITIDO	PROYECT	ADO				P	ERMITIDO	F	PROYECTADO
COE	FICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	30%	26,88	В	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUB			OGUC			22,95
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES					DENS	IDAD	at 20 to				
	JRA MAXIMA EN METROS o pisos	2			ADOS	AMIENTO					
RAS	ASANTES O.G.U.C		70°		ANTE	TEJARDIN			3,00		3,00
DISTANCIAMIENTOS		O.G.U.C	3,00								
ESTA	ACIONAMIENTOS REQUERIDOS		0		ESTA	CIONAMIENTOS PI	ROYECTO			0	
DISP	OSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	сто								
П		537 Copropiedad II			Proye	cción Sombras Art.	2.6.11. OGUC	П	Segunda Vivi	enda.	Art. 6.2.4. OGUC
Ī	Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	Beneficio de fusión Art. 63			Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC				OTROS (especificar)		
AUTO	ORIZACIONES ESPECIALES LGUC										
	Art. 121 Art. 122	Art. 123	Art.124		Otro (especificar)					
E	DIFICIOS DE USO PUBLICO					#1.5	☐ TODO		PARTE		V NO

SI

✓ NO Res. N°

ESTACIONAMIENTOS

OFICINAS

ODIRECTOR OUN OBRAS MY CHILE

IMPRIMIR

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

2						CLASIFICACIÓN	m2		
	D2		454,3						
CLASIFICACION (E	ES) DE LA CONSTRUCC	CIÓN							
					-				
PRESUPUESTO	\$	111.013.657							
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$					
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						1.665.205			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE									
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$				
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$				
TOTAL A PAGAR							1.665.205		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	1	10	19176	19176		FECHA	09-Sep-2019		
CONVENIO DE PAGO	1	10				FECHA			

DIRECTOR O

DIRECTOR O

DIRECTOR O

DIRECTOR O

DIRECTOR DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE M FIRMA